

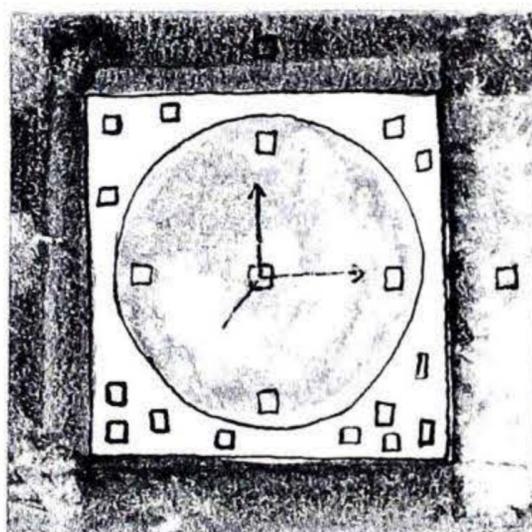
son enumeraciones de los caracteres que distinguen a los taxa. Numerosos errores ortográficos aparecen en esta sección para perpetuarse a lo largo del libro, pues *Urotrygon* y *Aluterus* aparecen once veces como *Urotrigon* y *Alutera*, respectivamente; *Gillellus* lo hace ocho veces como *Gillellus*.

En el capítulo Descripción de especies se presenta información de cada una de las 206 formas, incluyendo el nombre científico, el vulgar, la coloración, referencias bibliográficas, localidad de captura en Gorgona, tallas, distribución geográfica y hábitat y hábitos de la especie. Se encuentran algunas inconsistencias como *Carcharhinus porosus*, que aparece como circuntropical pero es un tiburón conocido apenas de ambas costas de América; *Uropterygius necturus* es correctamente *Uropterygius macrocephalus*; *Myrichthys tigrinus* es *M. xystrurus*; *Chirolophias forbesii* es *Lophiodes caularis*; en los Atherinidae, *Hubesia* es *Membras* y *Melaniris* y *Menidia* son *Atherinella*; *Syngnathus acicularis* es *S. macrobrachium*; *Hemicaranx atrimanus* es *H. leucurus*; *Seriola dorsalis* y *S. mazatlana* son realmente *S. lalandei* y *S. peruana*; *Diapterus peruvianus* es *D. brevirostris*; *Cynoscion altipinnis* es *Isopisthus remifer*; *Johnrandallia* es el género aplicado a *Heniochus nigrirostris* hoy en día. La Bibliografía presenta 71 títulos citados en el texto, pero indudablemente faltan varios; por ejemplo, Gómez y Díaz (1979) y Zapata (1982), mencionados en la primera página.

Luego de terminar la lectura de la destacable obra de Rubio y colaboradores, conviene reflexionar a fondo sobre la suerte que correrá Gorgona cuando el país "voltee sus ojos al Pacífico", que ha sido definido como "el mar del futuro". Ya sabemos qué consecuencias trae ligado el desarrollo como es interpretado en nuestro medio; ejemplos sobran: San Andrés, Islas del Rosario, el parque Tairona y el más vergonzoso de todos: el río Magdalena. ¿Será que se consigue mantener alejados de Gorgona, Utría y demás paraísos de nuestras costas occidentales a los mercachifles, a los colonos de mármol y a los de bajareque, y a los no menos brutales contaminadores y otros arrasadores de

la naturaleza? Cada día las predicciones sobre un planeta apocalíptico en el siglo XXI se hacen más reales; los países del Mar del Norte ven con horror e impotencia morir poblaciones enteras de mamíferos marinos. Si no queremos entregarles a nuestros hijos únicamente diapositivas y películas de lo que fue uno de los países más hermosos y ricos de la tierra, debemos cuidarnos de que Colombia no copie modelos de desarrollo que sólo han conducido a la miseria exterior e interior.

ARTURO ACERO P.



Una guía sobre las aves de Colombia

A guide to the birds of Colombia

Steven L. Hilty y William L. Brown. Ilustrador principal: Guy Tudor, con planchas de H.W. Trimm, J. Gwynne, J. Yrizarry y P. Prall. Dibujos de M. Kleinbaum
Princeton University Press, Princeton (Nueva Jersey), 1986.

Este libro representa el más completo, profesional y suntuoso tratado sobre las aves de Colombia, el país con la avifauna más rica y compleja del planeta. Al describir cerca de 1.700 especies, Steve Hilty y William Brown han documentado más de la mitad de las aves suramericanas, dando una utilidad al libro que se proyecta más allá de las fronteras del país. Finalmente el amante de la naturaleza tropical tiene a su disposición un libro que reúne toda la

información necesaria para identificar y apreciar la variada avifauna colombiana y aprender numerosos detalles acerca de las especies. El libro le servirá como catálogo básico y valioso volumen de referencia. Cincuenta y seis excelentes planchas en color, trece planchas en mediotono y un centenar de dibujos de línea dispersos en el texto, ilustran más del 85% de las especies, entre ellas la gran mayoría de las aves residentes.

En términos generales, los autores siguen la nomenclatura científica y el orden de presentación de las familias de aves de conformidad con Wetmore, *Una clasificación de las aves del mundo*, y de especies según Meyer de Schauensee, *Las especies de aves de Suramérica*. La presentación de especies tiene secciones sobre identificación con énfasis en características discernibles en el campo y en relación con especies similares, transcripción de vocalizaciones y notas sobre comportamiento especial que ayuden a la identificación; apuntes sobre reproducción de la especie; abundancia relativa, hábitat preferido, y rango geográfico detallado para Colombia y mención de su ocurrencia en otros países. La distribución en Colombia también se expresa, al final del texto, en mapas distribucionales.

En la sección titulada Conservación y Parques Nacionales, los autores hacen un llamamiento urgente a la conservación del riquísimo patrimonio natural de Colombia. Este patrimonio se viene disminuyendo aceleradamente a medida que se eliminan los bosques y lagunas y se contaminan los espacios vitales de las especies. Como los elementos naturales más notorios y mejor conocidos desde el punto de vista taxonómico, las aves pueden cumplir un papel central en definir prioridades para la conservación.

El libro, además de guía práctica para la identificación de las aves colombianas, es un estímulo para la investigación y para el aprecio y goce de la exuberante naturaleza colombiana. Mediante una serie de apéndices que incluyen bibliografía extensa sobre la investigación ornitológica en Colombia, secciones de sitios claves para observar aves y parques nacio-

nales, los autores invitan al ciudadano a tomar parte activa en el conocimiento y la protección de esta rica herencia natural.

Al dedicar el libro a la memoria del doctor Federico Carlos Lehmann, los autores rinden merecido tributo a un gran valor científico colombiano y a uno de los pioneros de la conservación. Para el doctor Lehmann siempre fue una meta brindarle a Colombia un libro completo sobre sus aves, y sus aportes científicos contribuyeron en gran medida al presente tratado.

Pocas personas conocen las aves de Colombia tan profundamente como los autores. Steve Hilty inició su trabajo en Colombia en 1971, realizó estudios de campo, para su disertación doctoral, en los bosques de Anchi-cayá (Valle del Cauca) y ha dirigido numerosas expediciones para observar aves, con la empresa Víctor Emmanuel, a diferentes regiones del país. Además, es uno de los más expertos observadores de aves tropicales. El doctor Brown, geólogo de profesión, es un ávido estudioso de las aves colombianas y desde 1960 ha estado contribuyendo a su conocimiento. Tudor es un artista independiente muy cotizado por sus excelentes ilustraciones de aves.

JORGE E. OREJUELA G.

Luis Flórez y los estudios lingüísticos en Colombia

La enseñanza del español en Colombia. Legado metodológico de Luis Flórez
Siervo Mora Monroy
Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1988

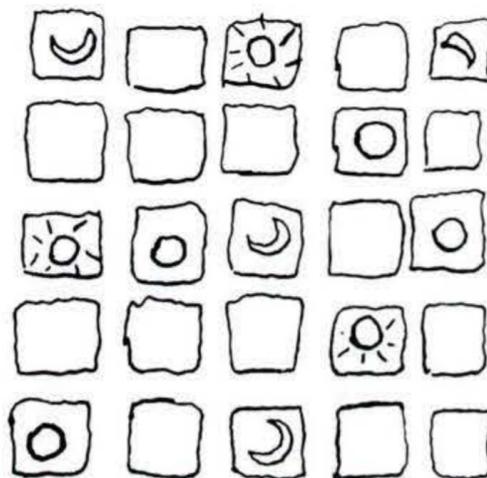
La hispanística colombiana tiene en don Luis Flórez uno de sus máximos representantes. Sus trabajos están inscritos en la tendencia que estudia,

analiza y describe la estructura y el sistema de una lengua como medio para cualificar su enseñanza. En la cátedra, en sus escritos, siempre se mostró preocupado por la buena educación idiomática. Muchos fueron los esfuerzos que dedicó para mejorar la enseñanza del español.

El doctor Flórez desempeñó con autoridad didáctica y científica sus funciones como investigador jefe del departamento de dialectología del Instituto Caro y Cuervo y como miembro de número de la Academia Colombiana de la Lengua. Introdujo en el país el interés por conocer las características regionales y, en general, todo género de variantes diatópicas (la lengua vista en espacios geográficos más o menos apartados unos de otros). Debido a este interés fue el gestor del *Atlas lingüístico-etnográfico de Colombia* (Alec), cuyas investigaciones dirigió, participando directa y activamente en la publicación de tan magna obra.

La enseñanza del español en Colombia

Siervo Mora Monroy, investigador del departamento de dialectología del Instituto Caro y Cuervo, se dedicó a reunir y ordenar los juicios y recomendaciones de Luis Flórez sobre la enseñanza de la lengua española; conceptos que aparecían diseminados a lo largo de su obra. Como homenaje póstumo al maestro, utilizó dicho material en la publicación de la obra *La enseñanza del español en Colombia*. Para lograr su objetivo fundamental, "presentar en una secuencia coherente los múltiples pronunciamientos del profesor Flórez", utilizó un esquema que responde a los interrogantes: ¿qué enseñar?, ¿para



qué enseñar?, ¿quién enseña?, ¿con qué herramientas y cómo se enseña? Este trabajo está dirigido fundamentalmente a los profesores de español de secundaria y a quienes diseñan textos guías para la enseñanza de la lengua materna. De ser utilizado adecuadamente, contribuirá a elevar el nivel de enseñanza del español. El compilador ordenó el pensamiento de don Luis en los siguientes aspectos:

— *Actitud de don Luis Flórez frente a las teorías lingüísticas*: Se muestra partidario de que el lenguaje no es sólo un mecanismo para expresar ideas y conceptos, sino también para manifestar emociones y sentimientos. Concluye que la investigación lingüística en nuestro país todavía no ha resuelto los problemas que afronta la enseñanza del español ni en la educación primaria ni en la secundaria.

— *Niveles de lengua que deben enseñarse*: Insiste en que debe enseñarse el *habla real*, tal como se utiliza en la vida diaria, relacionándola con la geografía, la historia, la cultura y con la vida social del pueblo que la habla. Describió la lengua objeto de enseñanza como un fenómeno cambiante, mudable, variable, evolutivo; como un continuo hacerse con el individuo y la sociedad; como el idioma que diariamente se recrea y se enriquece con la creatividad de todos sus usuarios.

— *Método de enseñanza del español*: Manifestó la necesidad de acabar con la costumbre de enseñar muchas reglas y una lengua distante de la realidad y la vida del alumno. Recomendó tener en cuenta los siguientes aspectos en la enseñanza del español:

- Norma de uso del español en la localidad donde está situado el plantel;
- Norma de uso en la región;
- Norma de uso en el país;
- Normas de uso utilizadas fuera del país; es decir, en el resto de Latinoamérica y en España;

Concluye que la enseñanza del español debe culminar en aspectos históricos de la lengua, a fin de que los estudiantes tengan conocimientos sobre el nacimiento, crecimiento y la moderna evolución de su lengua.